



“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018”

DIRECCION DE DEPORTES

EL ARENAL

PRESENTADO POR:

ING. JUAN ANTONIO ROCHA REYES

DIRECCION DE DEPORTES

TABLA DE CONTENIDO:

1. MISION, VISION, OBJETIVOS Y METAS DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO.
2. METODOLOGIA;
 - COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL
 - ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS
 - CAPACITACION EN CURSOS Y SEMINARIOS DEPORTIVOS.
 - DONACION DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA ESACUELAS, SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS.
 - APOYO DEPORTIVO EN LOS EVENTOS MAGISTERIALES DE LA ZONA QUE PERTENECE A NUESTRO MUNICIPIO.
 - ORGANIZACIÓN Y SOLICITUD DE UNIDADES DEPORTIVAS
 - ORGANIZACIÓN EN DESFILES, EVENTOS DEPORTIVOS. RECREATIVIS EN FECHAS CONMEMORATIVAS ESPECIALES.
 - COORDINACIÓN DE LAS LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.
 - ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PARA LA PROMOCION Y RECREACION ENTRE LOS GRUPOS.
 - GESTION DE APOYOS ANTE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SUPERIORES **CODE Y CONADE** EN BENEFICIO DE LA POBLACIONEN EL AMBITO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE LA ACTIVACION FISICA.
3. RECURSOS HUMANOS.
4. RECUESOS MATERIALES.
5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.
6. RESPONSABLES.
7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.
8. INFORME DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO.

MISION, VISION DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES:

MISION:

Fomentar, extender, difundir y apoyar el deporte y la recreación entre los diferentes niveles de la población conjunta mente con el consejo municipal del deporte con el establecimiento de estrategias permanentes para la promoción y desarrollo de la actividad física en beneficio de la salud así como tener una opción de esparcimiento y aprovechar los momentos libres en actividades positivas.

Visión

Servir cada vez a un mayor número de comunidades atreves de un plan de trabajo innovador en el desarrollo del deporte y la actividad física en nuestro municipio con trabajo colaborativo y de calidad, en contante comunicación con diversos sectores de la población para promocionar el deporte con la aplicación del proyectos fijos que permitan tener una sociedad más sana además de proyectar o impulsar a talentos deportivos.

DEFINICION DE OBJETIVOS Y METAS:

OBJETIVO GENERAL:

La dirección de deportes será la encargada de la promoción deportiva para fomentar, extender y apoyar a la juventud de nuestro municipio, principalmente en barrios, colonias y comunidades que integran a nuestro municipio, como objetivos principales buscar la actividad física y la convivencia familiar y social que para lograrlo se facilitara la actuación de servidores públicos en el cumplimiento de sus responsabilidades, así como la inducción del personal de nuevo ingreso a su área de adscripción.

METAS:

Llevar acabo el deporte en nuestro municipio desarrollándolo en 6 campos de trabajo:

- Deporte popular (para todo el municipio).
- Formación y capacitación de técnicos y entrenadores deportivos.
- Ofrecer alternativas de recreación a los diferentes grupos de edades para implementar en de tiempo de ocio.
- La infraestructura deportiva adecuada.

METODOLOGIA:

COMPRA DE MATERIAL PARA CUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO:

- Recepción de oficio de solicitud de las diversas organizaciones (ligas, comités deportivos, delegaciones, etc.) de solicitud de materiales deportivos para la práctica de los mismos y premiación de las diversas actividades.
- Revisión del oficio y se determina si procede o no.
- Se autoriza y se envía al departamento de compras para la adquisición de los mismos.

ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS:

- Realización de un proyecto deportivo dirigido a la población infantil y juvenil del municipio.
- Se presenta en cabildo para su aprobación y determinar su partida económica correspondiente.
- Se hace la difusión y se lanza una convocatoria para arrancar el proyecto.

CAPACITACION EN CURSO Y SEMINARIOS DEPORTIVOS:

- Elaboración de solicitud al CODE Jalisco, personal capacitado para que imparta cursos y seminarios deportivos.
- Revisar el oficio y se determina si procede o no.
- Autorizar y enviar la autorización al departamento de compras para la adquisición del material.

APOYO DEPORTIVO EN LOS EVENTOS MAGISTERIALES DE LA ZONA A LA QUE PERTENECE A NUESTRO MUNICIPIO.

- Recepción de oficios de solicitud de material deportivo por parte de los encargados de la zona para la premiación de los diversos juegos que se llevan a cabo.
- Revisión de oficios y se determina si proceden o no.
- Autorizar y enviar al departamento de compras para la adquisición de dichos materiales.

ORGANIZACIÓN Y SOLICITUD DE PARQUES MUNICIPALES Y UNIDADES DEPORTIVAS.

- Recibir los oficios de la solicitud de las diversas organizaciones (ligas, comités deportivos, delegaciones, etc.).
- Revisar y dar seguimiento a la documentación recibida y ser verificados si no están ocupados los espacios solicitados.
- Autorizaciones y entrega de la propuesta por escrito.

COORDINACION DE LAS LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

- Lanzamiento y publicación de convocatorias en diferentes deportes a nivel municipal con determinada categoría.
- Realizar la inscripción de los equipos participante.
- Citar a una reunión previa donde se toman los acuerdos sobre el funcionamiento de la competencia.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PARA LA PROMOCION DE LA RECREACION ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS.

- Analizar fechas conmemorativas para la organización de eventos y/o actividades recreativas así como la recepción de convocatorias de carácter recreativas de las dependencias gubernamentales superiores.
- Organización de eventos para diferentes grupos de edades, en los tiempos libres.
- Invitación a la población.
- Ejecución de actividades.

GESTION DE APOYOS ANTE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SUPERIORES CODE Y CONADE EN VENEFICIO DE LA POBLACION, EN EL AMBITO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE LA ACTIVACION FISICA.

- Firma de convenio de colaboración con CODE Jalisco.
- Asistir a las convocatorias derivadas del convenio así como de más que se requiera.
- Promover al municipio para que participe en los programas que se promuevan a nivel regional, estatal y/o federal.

RECURSOS NECESARIOS:

HUMANOS:

Personal eficiente y responsable para dar atención rápida, amable, oportuna y cordial en el momento que se requiera cualquier trámite correspondiente al deporte.

MATERIALES:

Contar con materiales (sillas, mesas, archiveros, escritorio, material de oficina) necesarios para otorgar un servicio oportuno y eficiente.

Equipo de cómputo adecuado, actualizados, copiadora, escáner, teléfono, etc.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO

- ✓ Se entregaran informes de actividades de manera mensual, trimestral y anual, especificando las actividades y logros obtenidos así como publicación de actividades diarias correspondiente al departamento de deportes. Además de la elaboración y entrega de la agenda semanal del departamento.

INFORMES DE AVANCES Y RESULTADOS

Lograr la certificación sobre la calidad en el servicio municipal que otorga el programa agenda para el desarrollo municipal, obteniendo un resultado óptimo en lo que corresponde el tema del deporte y recreación.

La elaboración y entrega oportuna de los informes y evidencias mensuales, así como el informe anual de actividades y logros obtenidos

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

DIRECTOR DE DEPORTE



ING. JUAN ANTONIO ROCHA REYES

